



PERÚ

Ministerio de Cultura

Proyecto de Presupuesto para el Año Fiscal 2020 Sector Cultura

Dr. Luis Jaime Castillo Butters
Ministro de Cultura

Setiembre de 2019



Contenido

1. Antecedentes
2. Ejecución Financiera de las Metas aprobadas en el presupuesto del Año Fiscal 2018
3. Ejecución Financiera del cumplimiento de las metas aprobadas, hasta el segundo trimestre del Año Fiscal 2019 y un estimado al cierre de dicho año fiscal
4. Presupuesto asignado a las metas programadas que se espera alcanzar en el año 2020
5. Implementación del Presupuesto por Resultados
6. Problemática presentada en la ejecución del gasto y medidas correctivas que propone para una mejor ejecución del gasto público.
7. Anexos.

1. Antecedentes

- El Ministerio de Cultura fue creado en Julio del año **2010** con la Ley N° 29565 en base al INC, Instituto Departamental de Cultura de Cusco y la Zona Arqueológica de Caral, terminando como Sector Cultura con un PIM de **376.1 millones**
- Incorpora en **2011** el IRTP, BNP y AGN, con un PIA de **373.6 millones**
- En **2012** se traslada IRTP a PCM
- En el año **2016** regresa el IRTP. El Sector Cultura cuenta con un PIA de **447.7 millones**
- En el año **2019** el Sector Cultura cuenta con un PIA de **577.4 millones** y un PIM de **684.2 millones**
- En el año **2020** el Sector Cultura tiene asignado un Presupuesto de **605.2 millones** (*)

(*) Bicentenario en 2020 es de 33.5 M. Sin contar dicho monto, el PIA sería de 571.7 M.



¿Qué hacemos?

Ejes estratégicos

Diseño institucional

Participación cultural en las expresiones artísticas culturales.

Fortalecer el desarrollo de las artes e industrias culturales

Gestión integral para la protección y salvaguardia del patrimonio cultural

Acceso y apropiación social del patrimonio cultural

Intervenciones

Política Nacional de Cultura

Formación en artes e industrias culturales

Estímulos económicos

Investigación arqueológica

Fortalecimiento del Sistema Nacional de Museos

Elencos Nacionales

Puntos de cultura

Normativa vinculada al patrimonio cultural

Acceso a museos

Política Nacional del Libro, la lectura

Gran Teatro Nacional

Circulación de bienes y servicios culturales: ferias y festivales

Catastro y saneamiento físico legal

Normativa vinculada a las industrias culturales y artes

Recuperación y repatriación

Patrimonio mundial

Qhapaq Ñan

¿Qué hacemos?

Ejes estratégicos

I. Diseño institucional

II. Servicios públicos interculturales

III. Garantía de la implementación de los derechos de los pueblos indígenas

IV. Valoración de la diversidad cultural

V. Gestión territorial de los PIACI

Intervenciones

- Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural

- Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad

2.1. Sello Intercultural (SI)

2.2. Adecuación de servicios públicos bilingües a nivel local

2.3. Central de Interpretación telefónica en lenguas indígenas - CITEL

3.1. Consulta previa y participación indígena

3.2. Gestión de la información de los pueblos indígenas

3.3. Estrategia mujer indígena

4.1. Alerta contra el Racismo

4.2. Grupo de Trabajo con Población Afroperuana

5. 1. Categorización de reservas PIACI

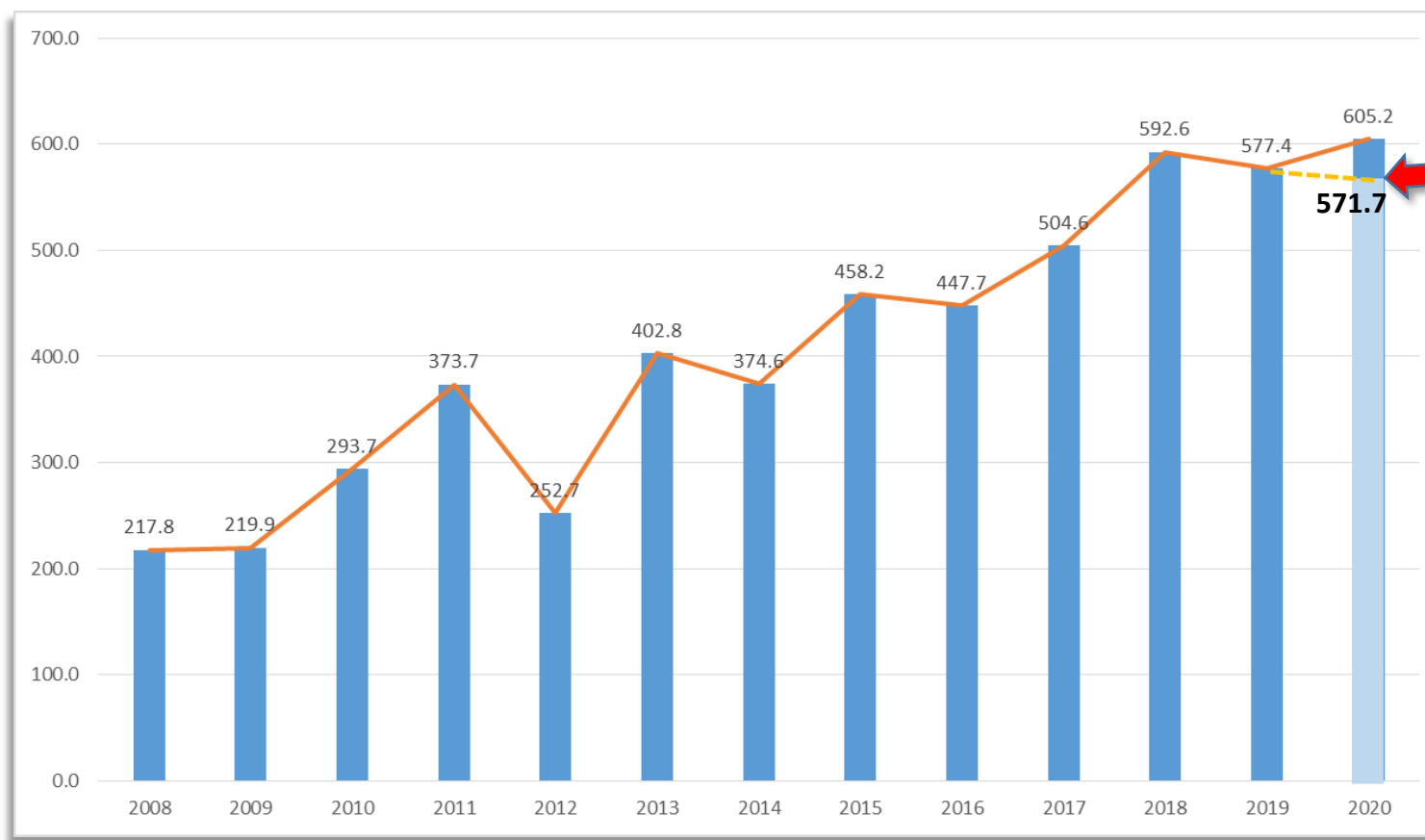
5.2. Control territorial

5.3. Estrategia para la población en contacto inicial (PICI)

PIA: Asignación Presupuestal 2008-2020 (millones soles)

Participación de Sector Cultura con respecto al Presupuesto Público

2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
0,31%	0,30%	0,36%	0,42%	0,26%	0,37%	0,31%	0,35%	0,32%	0,35%	0,38%	0,34%	0,34%

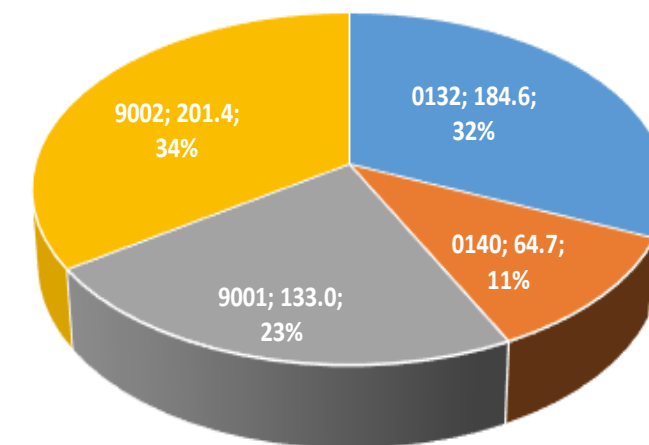


- El presupuesto asignado para Bicentenario en 2020 es de 33.5 millones de soles.
- Sin contar dicho monto, el PIA sería de 571.7 millones.

2. Ejecución Financiera de las Metas aprobadas en el presupuesto del Año Fiscal 2018

Programa Presupuestal / Productos	PIM.	Ejecución	Avance % Ejecución
0132: PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL			
▣ PATRIMONIO CULTURAL	196.9	184.6	93.7%
3000001: ACCIONES COMUNES	76.0	72.6	95.5%
3000708: PATRIMONIO CULTURAL SALVAGUARDADO Y PROTEGIDO	68.5	66.0	96.5%
3000709: POBLACION INFORMADA Y CONCIENTIZADA EN LA IMPORTANCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL	1.2	1.2	95.0%
Proyectos de Inversión	51.2	44.8	87.5%
0140: DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS ARTES			
▣ E INDUSTRIAS CULTURALES	66.5	64.7	97.2%
3000001: ACCIONES COMUNES	3.6	3.4	96.2%
3000766: EMPRENDEDORES ACCEDEN A MECANISMOS PARA EL DESARROLLO DE UNA OFERTA CULTURAL	30.8	30.1	97.6%
3000767: ARTISTAS ACCEDEN A HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE SUS PROCESOS CREATIVOS	1.0	0.9	94.8%
3000768: INSTITUCIONES PUBLICAS Y ORGANIZACIONES CULTURALES CUENTAN CON HERRAMIENTAS PARA UNA ADECUADA GESTION DE POLITICAS CULTURALES	1.1	1.0	89.4%
3000773: POBLACION SE BENEFICIA DE UNA OFERTA CULTURAL DIVERSA Y RECONOCIDA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	30.0	29.2	97.4%
▣ 9001: ACCIONES CENTRALES	140.0	133.0	95.0%
3999999: SIN PRODUCTO	140.0	133.0	95.0%
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	216.0	201.4	93.2%
3999999: SIN PRODUCTO	176.0	165.3	93.9%
Proyectos de Inversión	40.0	36.1	90.1%
Total general	619.5	583.6	94.2%

Distribución de la Ejecución en 2018



Tipo	PIM.	Ejecución	Avance % Ejecución
Actividad	528.2	502.7	95.2%
Proyecto	91.3	80.9	88.6%
Total general	619.5	583.6	94.2%

- Financiamiento de **335 proyectos de producción artística e industria cultural** por S/ 23 millones, a través de Concursos Nacionales.
- 1,286 emprendedores culturales beneficiados a través de eventos para el fortalecimiento del emprendimiento cultural.
- 110,193 personas que asistieron a eventos realizados en el Gran teatro Nacional.

Gestión integral y Salvaguarda del Patrimonio

- 110, 181 personas asistente a Museos Abiertos –MUA (Ley N° 30599)
- Inscripción de 07 museos en el Registro Nacional de Museos Públicos y Privados (MNCP, Museo Casa Hacienda Shismay, MALI, MAI, MNAAHP, Museo Regional de Ica y Museo Histórico del Cusco).
- Diagnóstico de condiciones de seguridad de los 56 museos a nivel nacional.
- Se elaboraron 150 nuevos expedientes de Monumento Arqueológico Prehispánico-MAP.
- Se efectuaron los programas “La Huaca nos Cuenta” (LHNC), dirigido al público infantil a fin de acercarlos a su patrimonio, donde participaron 132 asistentes, y en el programa “Huaca Limpia, Huaca Viva” (HLHV), con la participación de más de 1,800 personas.
- Se logró sensibilizar y capacitar a 4000 personas para reconocer, proteger y defender el Patrimonio Cultural de la Nación y a través de “Defensores del Patrimonio” y “Somos Patrimonio Cultural” se logró el acercamiento de más de 1000 personas en 8 regiones (Cusco, Callao, La Libertad, Junín, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna)

Gestión integral y Salvaguarda del Patrimonio

- Se recuperó 969 bienes culturales muebles a través de los módulos de control, operativos de prevención y repatriaciones.
- Se atendieron 356 alertas por afectación contra el Patrimonio Cultural de la Nación .
- Se emitieron 36 Resolución Directorales por afectación por sanciones al Patrimonio Cultural.
- Se ejecutaron 21 proyectos de investigación arqueológica-Qhaqaq Ñan.
- 59 378 visitantes usando servicios culturales habilitados en el Qhapaq Ñan y sitios arqueológicos asociados.
- Se registraron 369 km de Camino Inca.
- Se desarrolló el Registro Integrado para la Gestión del Patrimonio Cultural de la Nación en el Perú” con la Agencia Coreana de Cooperación Internacional – KOICA (Fase sistema de Registro).

Consulta previa y participación

- **10 procesos de consulta previa** implementados por el Estado, con la asistencia técnica del Ministerio de Cultura, con la participación de 57 localidades de 8 pueblos indígenas en 9 departamentos.
- 1,137 personas -entre servidores públicos y miembros de pueblos indígenas u originarios- capacitados sobre el derecho y proceso de consulta previa en 11 departamentos del país.

Gestión territorial de los Pueblos Indígenas en situación de Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI)

- Se aprobó el Régimen Sancionador para la protección de los PIACI (Decreto Legislativo N° 1374)
- 611 **patrullajes y monitoreos** realizados entorno a reservas territoriales, reservas indígenas y áreas referenciales de las solicitudes de creación de reservas, para la protección de los PIACI.
- **6 pueblos indígenas en situación de aislamiento reconocida** por el Estado peruano, en áreas de las provincias de Mariscal Castilla y Requena en la región Loreto (DS N°0002-2018-MC).

Servicios públicos interculturales

- 60 intérpretes y traductores en lenguas indígenas formados por el Ministerio de Cultura
- 624 servidores públicos certificados como servidores bilingües

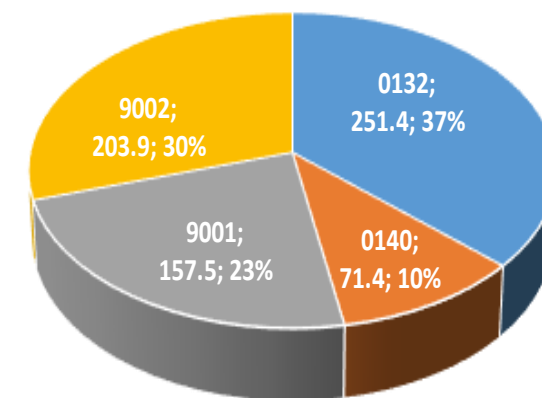
Garantía de la implementación de los derechos de los pueblos indígenas

- **Decreto Legislativo 1360 (DL 1360):** Publicación del DL 1360, en agosto de año 2018, que precisa funciones exclusivas del Ministerio de Cultura **en materia identificación y reconocimiento** de pueblos indígenas u originarios. Estas funciones serán desarrolladas por el Viceministerio de Interculturalidad, a través de sus órganos técnicos.

3. Ejecución Financiera del cumplimiento de las metas aprobadas, hasta el segundo trimestre del Año Fiscal 2019 y un estimado al cierre de dicho año fiscal

Programa Presupuestal / Productos	PIM.	Ejecución	Avance % Ejecución	Ejecución Proyectada
0132: PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL				
▣ PATRIMONIO CULTURAL	251.4	110.6	44.0%	92.5%
3000001: ACCIONES COMUNES	72.3	43.7	60.5%	98.3%
3000708: PATRIMONIO CULTURAL SALVAGUARDADO Y PROTEGIDO	65.9	36.8	55.8%	99.2%
3000709: POBLACION INFORMADA Y CONCIENTIZADA EN LA IMPORTANCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL	1.6	0.9	54.8%	94.6%
Proyectos de Inversión	111.6	29.2	26.2%	84.8%
0140: DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS ARTES				
▣ E INDUSTRIAS CULTURALES	71.4	27.1	37.9%	99.0%
3000001: ACCIONES COMUNES	6.1	3.2	52.3%	98.4%
3000766: EMPRENDEDORES ACCEDEN A MECANISMOS PARA EL DESARROLLO DE UNA OFERTA CULTURAL	32.7	4.9	15.1%	99.9%
3000767: ARTISTAS ACCEDEN A HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE SUS PROCESOS CREATIVOS	1.0	0.4	43.3%	91.5%
3000768: INSTITUCIONES PUBLICAS Y ORGANIZACIONES CULTURALES CUENTAN CON HERRAMIENTAS PARA UNA ADECUADA GESTION DE POLITICAS CULTURALES	1.1	0.5	41.1%	95.5%
3000773: POBLACION SE BENEFICIA DE UNA OFERTA CULTURAL DIVERSA Y RECONOCIDA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	30.5	18.1	59.3%	98.5%
▣ 9001: ACCIONES CENTRALES	157.5	82.9	52.6%	93.6%
3999999: SIN PRODUCTO	157.5	82.9	52.6%	93.6%
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	203.9	103.8	50.9%	97.6%
3999999: SIN PRODUCTO	184.1	100.1	54.4%	99.7%
Proyectos de Inversión	19.8	3.7	18.6%	78.2%
Total general	684.2	324.4	47.4%	94.9%

Distribución del PIM en 2019



Tipo	PIM.	Ejecución	Avance % Ejecución	Ejecución Proyectada
Actividad	552.8	291.5	52.7%	97.6%
Proyecto	131.4	32.9	25.0%	83.8%
Total general	684.2	324.4	47.4%	94.9%

Industrias Culturales y Artes

- **12 000 personas que se benefician** de programas formativos de artes e industrias culturales.
- **120 000 personas que asisten** a espectáculos de los Elencos Nacionales.
- **160 000 personas que asisten** a funciones del Gran Teatro Nacional.
- **340 proyectos financiados** en 23 regiones mediante los Estímulos Económicos.
- **143 Puntos de Cultura reconocidos** en 24 regiones. Además, de 13 proyectos culturales beneficiados a través de los Concursos Nacionales.

- Nominación del Observatorio Solar Chankillo para integrar la Lista del Patrimonio Mundial de UNESCO.
- Propuesta de Intervención de la Casa Hacienda Punchauca.
- Aprobación del Programa de inversión de Recuperación de Centros Históricos.
- Aprobación de sectorización del **Sitio Histórico de Batalla: Morro Solar**.
- Declaración del **Hatajo de Negritos y de Pallitas de la Costa Central** del Perú como Patrimonio Mundial de UNESCO.
- Declaración de la **Festividad Patronal de la Mamacha Asunta de Calca**, de los conocimientos, las técnicas y la econografía asociados al tallado en piedra de Huamanga y la producción del Retablo Ayacuchano.
- Declaratoria del **Paisaje Cultural de Cuyocuyo** – Puno y **Apu Tambdaico**.

Gestión integral y Salvaguarda del Patrimonio

- Registro de 120 Monumentos Arqueológicos Prehispánicos, e inscripción en Registros Públicos de 21 Monumentos Arqueológicos Prehispánicos.
- Sistema de Búsqueda de Intervenciones Arqueológicas, implementado.
- **Inscripción de 04 museos** en el Registro Nacional de Museos Públicos y Privados (Museo Max Uhle, Museo Histórico Regional de Tacna, Museo JCM, Casa Museo Gran Almirante Grau de Piura).
- 03 museos contarán con la certificación ITSE en el 2019 (Museo JCM, Museo Cultura Peruana y Museo Arte Italiano).
- 300 000 personas asistente a Museos Abiertos –MUA (Ley N° 30599).
- Más de 1000 ciudadanos concientizadas a nivel nacional reconocidos como defensores del patrimonio.
- 850 bienes recuperados, mediante memorandos de entendimiento y promoción de devoluciones voluntarias.
- 40 operativos de prevención en bienes culturales muebles e inmuebles.
- Más de 70 sanciones emitidas por afectaciones al patrimonio cultural.
- 87 localidades vinculadas a la gestión del Qhapaq Ñan.
- Un circuito inclusivo para personas con discapacidad visual en Huaycán de Cieneguilla.

- 25 localidades pertenecientes a pueblos indígenas implementan proyectos de desarrollo por 3 millones de soles, que representa el 50% del Fondo Social del Lote 192.
- **03 procesos de consulta previa** implementados por el Estado sobre materias de proyectos de generación eléctrica, reglamento de alcance nacional y declaratoria de patrimonio cultura de la nación. Esta última constituye el primer proceso de consulta previa del sector.

Servicios públicos interculturales

- **Implementación del piloto de la CITEL** (Central de Interpretación Telefónica en Lenguas Indígenas) en 4 establecimientos de salud de Lima Metropolitana.
- **54 intérpretes y traductores en lenguas indígenas formados** por el Ministerio de Cultura.
- **1,294 servidores públicos certificados** como servidores bilingües.
- Se logró que 21 instituciones de alcance regional recibieran asistencia técnica para la implementación de servicios públicos bilingües.
- Creación del Sello Intercultural mediante DS 006-2019-MC como un reconocimiento a los establecimientos del Estado que brinden servicios con pertinencia cultural y lingüística a los pueblos indígenas u originarios y a la población afroperuana.
- Se incorpora el enfoque intercultural en los servicios de atención y prevención de niñas, adolescentes y mujeres indígenas víctimas de violencia sexual a través del Decreto Supremo N° 009-2019 MC.
- 1,000 servidores públicos fortalecen sus capacidades interculturales para la atención con pertinencia cultural de beneficiarios pertenecientes a pueblos indígenas y población afroperuana.

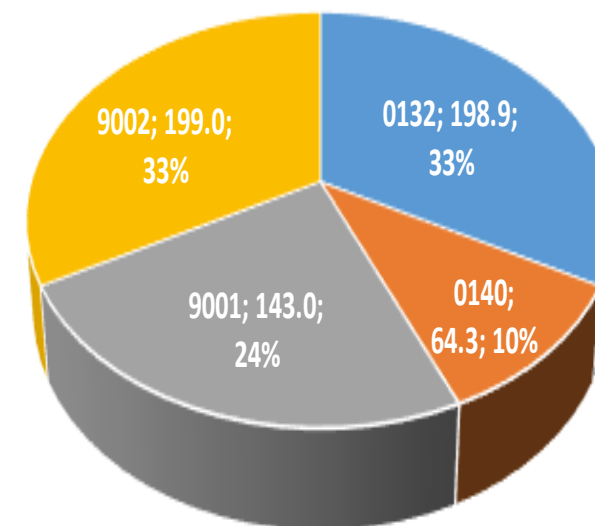
Gestión territorial de los Pueblos Indígenas en situación de Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI)

- 181 **patrullajes y monitoreos** realizados en el primer semestre del 2019, para la protección a los pueblos en aislamiento y contacto inicial, a través de la vigilancia y control territorial permanente en reservas indígenas y territoriales.
- Presentación del **proyecto de Ley para la protección de los agentes PIACI**, en coordinación con SERNANP y las organizaciones indígenas.
- 3 pueblos indígenas en situación de aislamiento cuya existencia ha sido reconocida por el Estado peruano, en áreas de la provincia de Requena en la región Loreto (DS N°001-2019-MC).
- Aprobación del Reglamento del Decreto Legislativo N°1374, que establece el Régimen Sancionador para la protección de pueblos indígenas y originarios en situación de aislamiento y en situación de contacto inicial (Decreto Supremo N°10-2019-MC).

4. Presupuesto asignado a las metas programadas que se espera alcanzar en el año 2020

Programa Presupuestal / Productos	PIA.
0132: PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	198.9
3000001: ACCIONES COMUNES	64.5
3000708: PATRIMONIO CULTURAL SALVAGUARDADO Y PROTEGIDO	60.3
3000709: POBLACION INFORMADA Y CONCIENTIZADA EN LA IMPORTANCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL	2.8
Proyectos de Inversión	71.4
0140: DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES	64.3
3000001. ACCIONES COMUNES	5.0
3000773. POBLACION SE BENEFICIA DE UNA OFERTA CULTURAL DIVERSA Y RECONOCIDA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	29.4
3000871. ARTISTAS, EMPRENDEDORES Y ORGANIZACIONES CULTURALES FORTALECIDOS PARA EL DESARROLLO DE UNA OFERTA CULTURAL DIVERSA	29.3
3000872. INSTITUCIONES PUBLICAS CUENTAN CON HERRAMIENTAS PARA UNA ADECUADA GESTION DE POLITICAS CULTURALES	0.6
9001: ACCIONES CENTRALES	143.0
3999999: SIN PRODUCTO	143.0
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	199.0
3999999: SIN PRODUCTO	150.5
Proyectos de Inversión	48.4
Total general	605.2

Distribución Asignación en 2020



Tipo	PIA.
Actividad	485.4
Proyecto	119.8
Total general	605.2

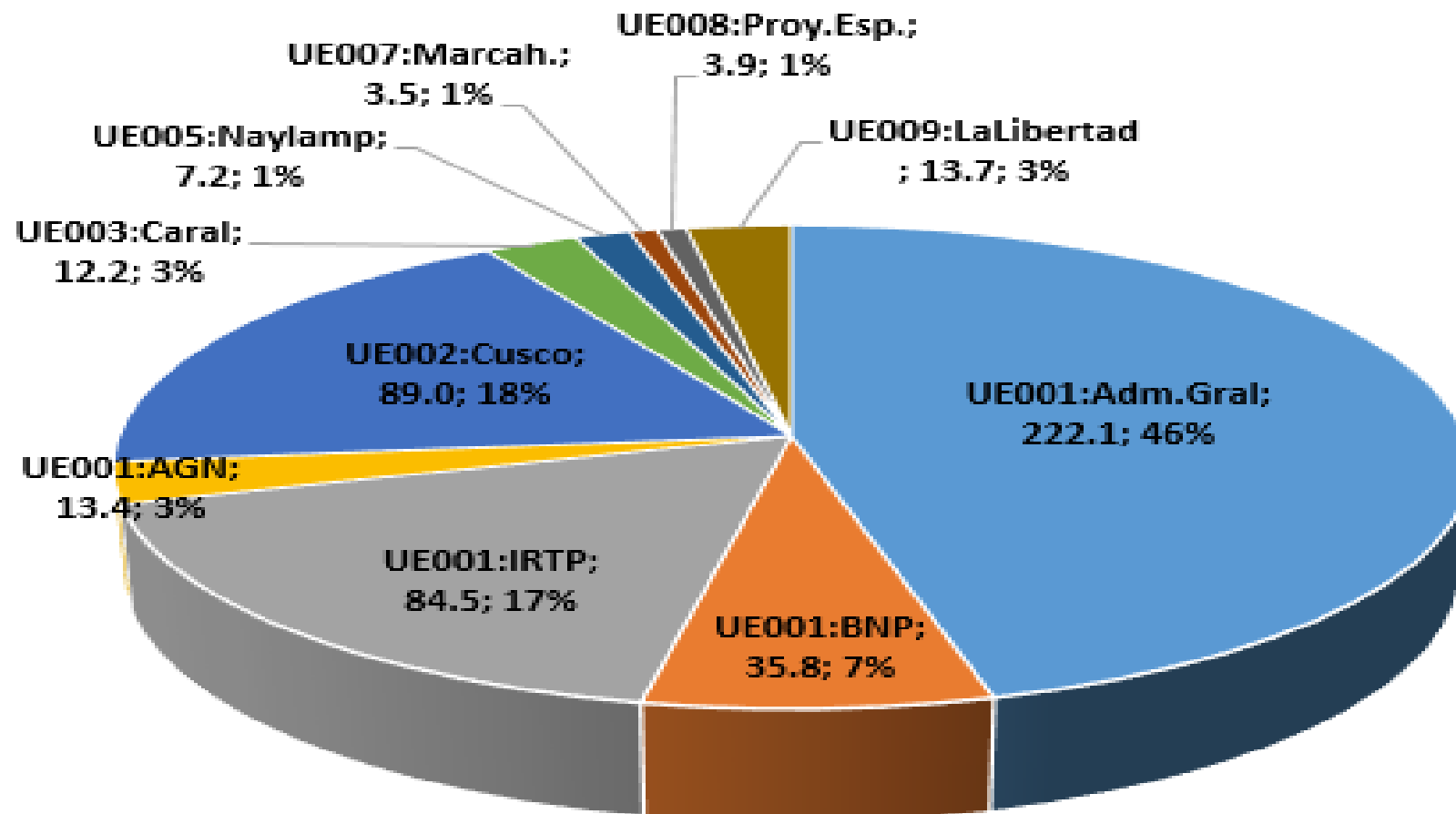
Distribución año 2020 de Actividades por UE

(en millones de soles)

Presupuesto asignado a las metas programadas que se espera alcanzar en el año 2020

Destacables:

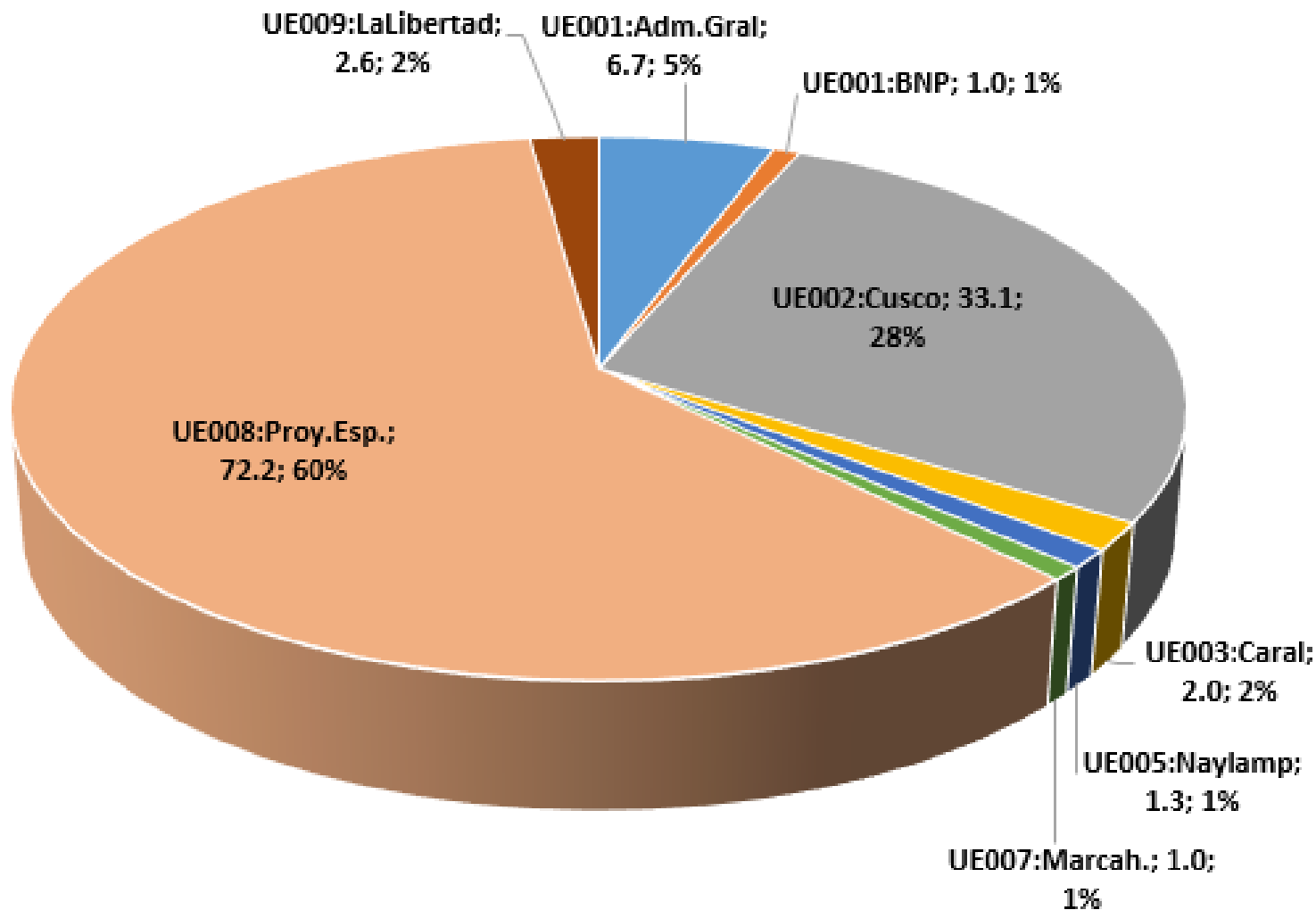
1. Elencos Nacionales, S/ 17.2 millones
2. Gran Teatro Nacional, S/ 10.7 millones
3. DDC Operatividad, S/ 30.5 millones
4. CIRAS (DGPA y DDC), S/ 6.8 millones
5. DDC y DGM (equipamientos, museos, etc), S/ 26.3 millones
6. Interculturalidad (CITEL, Consulta Previa, etc), S/ 11.6 millones



Presupuesto asignado a las metas programadas que se espera alcanzar en el año 2020

Distribución año 2020 de Proyectos por UE

(en millones de soles)



Destacables:

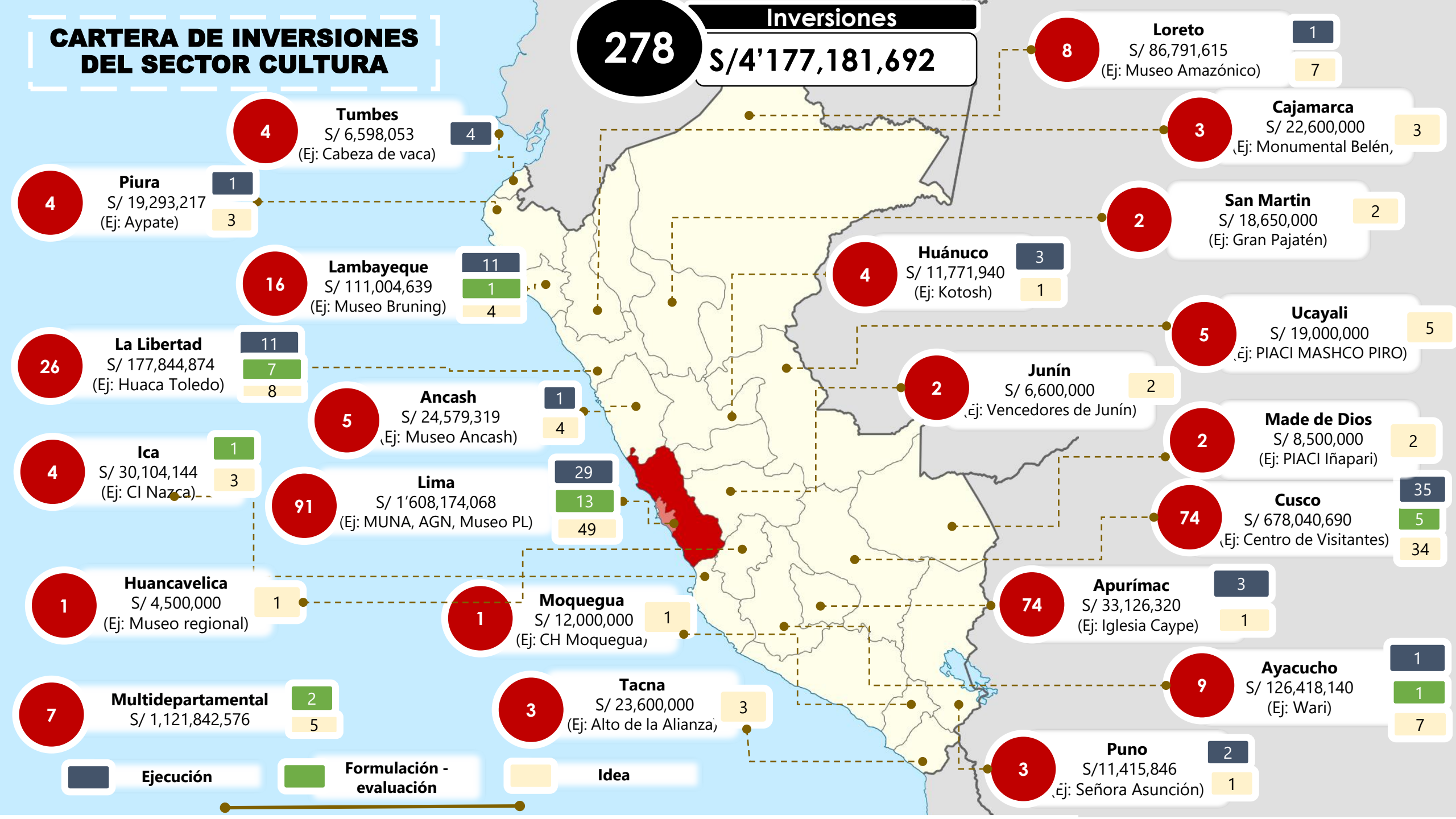
1. Proyecto MUNA en Lurín, S/ 37.6 millones
2. Mejoramiento AGN, S/ 24.0 millones
3. Proyecto MNAHP, S/ 7.5 millones
4. Mejoramiento Sitio Arqueológico Wari, Ayacucho, S/ 2.0 millones
5. Mejoramiento servicios culturales en Cusco, S/ 10,0 millones
6. Recuperación Peñico en Caral, S/ 2.0 millones

CARTERA DE INVERSIONES DEL SECTOR CULTURA

278

Inversiones

S/4'177,181,692



Ejecución
 Formulación-evaluación
 Idea

CARTERA DE INVERSIONES DEL SECTOR CULTURA CON ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 2020

55

Inversiones

S/1'300,066,502

4

Tumbes

S/ 190,645

(Ej: Cabeza de vaca)

2

Lambayeque

S/ 28,215,653

(Ej: Museo Sicán)

6

La Libertad

S/ 43,054,553

(Ej: El Brujo)

10

Lima

S/ 837,455,254

(Ej: MUNA, AGN, Museo PL)

1

Loreto

S/ 6,291,615

(Ej: Putumayo)

1

Huánuco

S/ 3,750,310

(Ej: Kotosh)

30

Cusco

S/ 344,256,082

(Ej: Ayni)

3

Apurímac

S/ 27,126,320

(Ej: Iglesia Caype)

9

Ayacucho

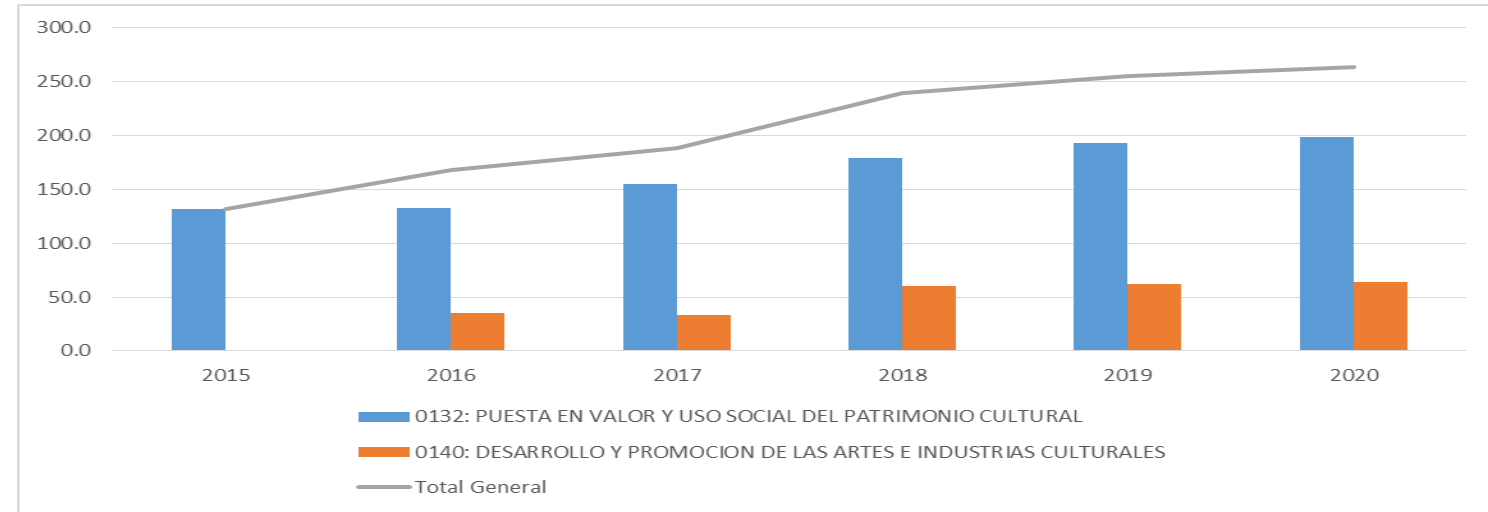
S/ 9,726,070

(Ej: Wari)

PIA 2020: 115.7M

5. Implementación del Presupuesto por Resultados – 2015-2020

Evolución del Presupuesto por Resultados – PIA 2015 al 2020 (en millones de soles)



Programa Presupuestal	2015	2016	2017	2018	2019	2020
0132: PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	131.4	132.5	155.1	179.1	192.8	198.9
Actividades	84.7	92.0	110.6	133.1	130.1	127.5
Proyectos	46.8	40.5	44.4	46.0	62.8	71.4
0140: DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES		35.2	33.5	60.4	61.9	64.3
Actividades		35.2	33.5	60.4	61.9	64.3
Proyectos			0.0	0.0		
Total general	131.4	167.7	188.6	239.5	254.8	263.2

Implementación del Presupuesto por Resultados

PP 0132. Puesta en valor y uso social del patrimonio cultural

RESULTADO ESPECIFICO: *“Incremento del patrimonio cultural puesto en valor y en uso”*

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL
3000708. PATRIMONIO CULTURAL SALVAGUARDADO Y PROTEGIDO	BIEN	3,410
3000709. POBLACIÓN INFORMADA Y CONCIENTIZADA EN LA IMPORTANCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL	PERSONA INFORMADA	66,649

PP 0140. Desarrollo y promoción de las artes e industrias culturales

RESULTADO ESPECIFICO: *“Adecuada participación de la población en las artes e industrias culturales”*

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL
3000773. POBLACIÓN SE BENEFICIA DE UNA OFERTA CULTURAL DIVERSA Y RECONOCIDA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	BENEFICIARIO	213,761
3000871. ARTISTAS, EMPRENDEDORES Y ORGANIZACIONES CULTURALES FORTALECIDOS PARA EL DESARROLLO DE UNA OFERTA CULTURAL DIVERSA	BENEFICIARIO	7,220
3000872. INSTITUCIONES PUBLICAS CUENTAN CON HERRAMIENTAS PARA UNA ADECUADA GESTIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES	ENTIDAD	125

Plan de Trabajo - Industrias Culturales y Artes



PERÚ

Ministerio de Cultura

Ejes
estratégicos

Participación cultural en las expresiones artísticas culturales

Fortalecer el desarrollo de las artes e industrias culturales

Intervenciones

Formación en artes e industrias culturales.

Reconocimiento y financiamiento de proyectos y emprendimientos culturales (estímulos económicos).

Fomento de la diversidad en la programación artística.

Establecimiento de redes de proyectos culturales con incidencia comunitaria (puntos de cultura).

Acceso de la ciudadanía a una diversidad de expresiones artísticas en el país.

Desarrollo de espacios para la circulación de bienes y servicios culturales.

Industrias Culturales y Artes



Metas 2020

- **Formación en artes e industrias culturales:** 16 000 personas que asisten a programas formativos.
- **Elencos Nacionales:** 85 000 personas que asisten a espectáculos de los elencos.
- **Gran Teatro Nacional:** 150 000 personas que asisten a GTN.
- **Estímulos económicos:** 360 proyectos financiados en 23 regiones.
- **Puntos de cultura:** 300 de Puntos de Cultura reconocidos en 24 regiones.
- **Desarrollo de espacios para la circulación de bienes y servicios culturales:** 120 creadores y gestores participantes en ferias y festivales.

ESTÍMULOS
ECONÓMICOS
PARA LA CULTURA

2019

ARTES ESCÉNICAS / ARTES VISUALES / MÚSICA
PROMOCIÓN DEL LIBRO / FOMENTO A LA LECTURA
AUDIOVISUALES / CINEMATOGRAFÍA



Plan de Trabajo – Patrimonio Cultural



Gestión integral y Salvaguarda del Patrimonio



PERÚ

Ministerio de Cultura

Metas 2020

Patrimonio Mundial:

- Chankillo declarado como Patrimonio Mundial.
- 05 bienes peruanos del Patrimonio Mundial con planes de manejo actualizados y financiados.
- Nominación a la Lista del Patrimonio Mundial de 01 bien inscrito en la Lista Indicativa.

Patrimonio Histórico Inmueble:

- Puesta en Valor de la Casa Club Social Pisco – Gobierno Argentino (Cuartel del General San Martín).
- Mejoramiento de los Centros Históricos de Rímac, Ayacucho, en el marco del Programa de Recuperación de Centros Históricos con fondos de endeudamiento con el BID.



Gestión integral y Salvaguarda del Patrimonio

Metas 2020

Patrimonio Inmaterial:

- Declaración de las Prácticas y significados asociados a la preparación y consumo de ceviche como patrimonio inmaterial de la Humanidad de la UNESCO: expresión de la cocina tradicional peruana.

Ruraq Maki:

- 200 colectivos de artistas tradicionales, S/ 3.0 millones en ventas, 70 000 visitantes.

Paisaje Cultural:

- Declaratoria del Paisaje Cultural del Valle del Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación al 2021.
- Declaratoria del Paisaje Cultural del Paisaje Cultural Humedales de Puerto Viejo al 2021.
- Aprobación del Plan de Gestión y Manejo del Paisaje Cultural del Apu Tambaico.
- Aprobación del Plan de Gestión y Manejo del Paisaje Cultural de Cuyo Cuyo.





Gestión integral y Salvaguarda del Patrimonio



Metas 2020

Patrimonio Arqueológico:

- Propiciar iniciativas culturales que contribuyan en la apropiación social de 30 Monumentos Arqueológicos Prehispánicos.
- Registrar 140 Monumentos Arqueológicos Prehispánico e inscribir en Registro Públicos 30 Monumentos Arqueológicos Prehispánicos .
- Lanzamiento de la nueva plataforma virtual para la atención de las solicitudes de expedición del CIRA.

Gestión de Museos:

- 2,020,000 asistentes a museos.
- 310 000 asistentes al MUA.

Gestión integral y Salvaguarda del Patrimonio

Metas 2020



Defensa del Patrimonio Cultural:

- Más de **2 000** ciudadanos concientizados y reconocidos con **Defensores del Patrimonio**.
- Implementación de **07 observatorios culturales** desde la ciudadanía, teniendo como eje de desarrollo al patrimonio cultural.
- Emisión de **100 sanciones emitidas** por afectaciones al patrimonio cultural.
- **990** bienes recuperados a nivel nacional, por acciones de prevención y control del tráfico de bienes culturales, además de operativos conjuntos con Policía Nacional y Ministerio Público.
- 1000 bienes repatriados, por Memorandos y Acuerdos Bilaterales suscritos con países como Estados Unidos de América, Noruega, entre otros.

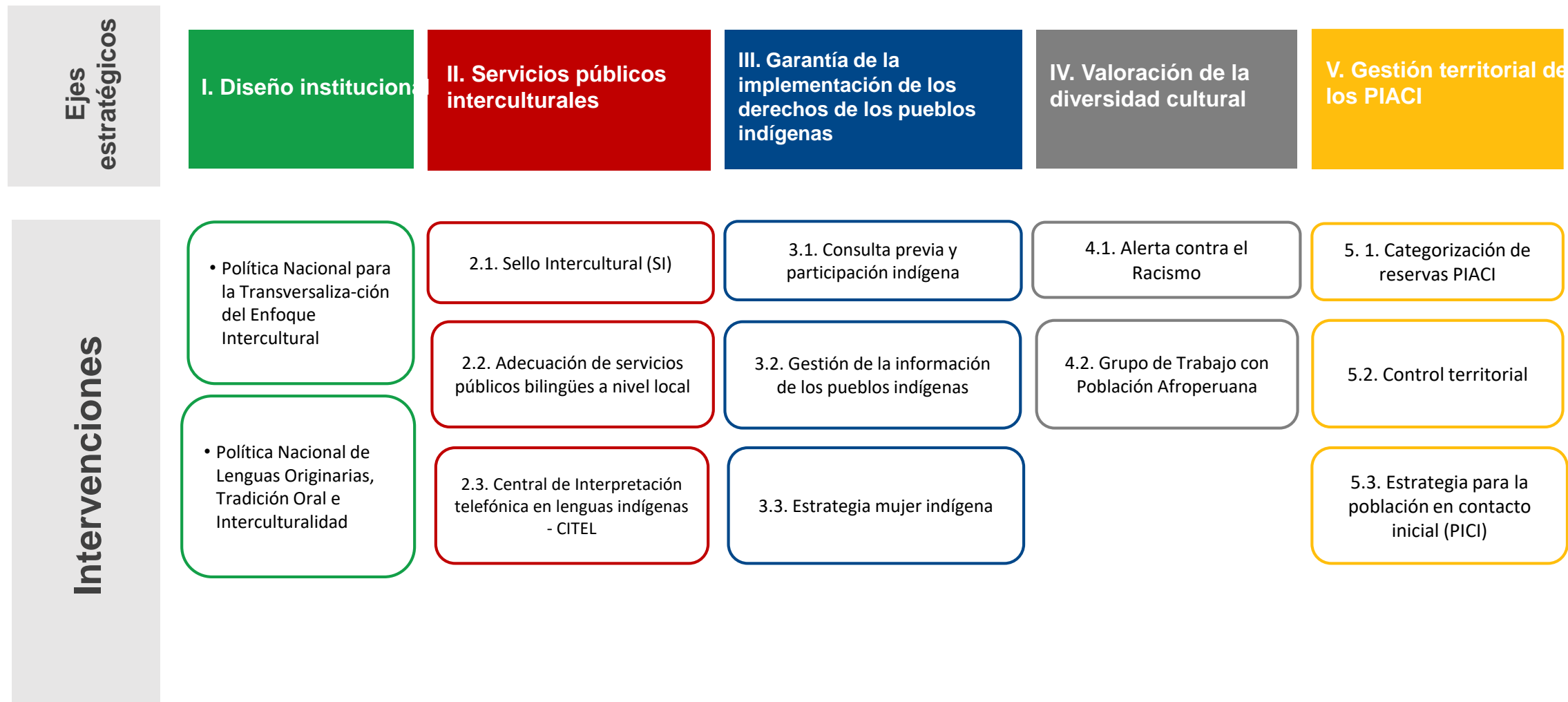
Qhapaq Ñan

Metas 2020

- 17 proyectos más de investigación arqueológica.
- 1,778 pobladores más participando activamente en acciones en 16 regiones.
- 26 localidades más vinculadas a la gestión del Qhapaq Ñan.
- 8,455 visitantes más usando servicios culturales habilitados y sitios arqueológicos asociados.
- 1 circuito inclusivo más para personas con discapacidad visual.



Plan de Trabajo – Interculturalidad



Diseño institucional



PERÚ

Ministerio de Cultura



Metas 2020

- Actualización de
 - Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural
 - Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad.
- Diseño de la Política Nacional para los Pueblos Indígenas



Servicios públicos interculturales

- 100 intérpretes y traductores en lenguas indígenas formados por el Ministerio de Cultura en dos cursos de formación.
- 1,000 servidores públicos certificados como servidores bilingües.
- Aprobación del Modelo de Intervención “Lenguas Indígenas en Servicios Públicos (LISP)” estructurado con instrumentos de gestión y aplicación con enfoque territorial y sectorial.
- 152 mil ciudadanos y ciudadanas de pueblos indígenas u originarios y población afroperuana beneficiados a través de la implementación del Sello Intercultural.
- Se consolida la Base de Datos de la Población Afroperuana como instrumento de gestión para la formulación de políticas públicas.
- 3,500 servidores públicos y ciudadanos capacitados para incorporar enfoque intercultural en la gestión pública y en la valoración positiva de la diversidad cultural.

Garantía de la implementación de los derechos de los pueblos indígenas

- Publicación de lineamientos para el reconocimiento de Pueblos Indígenas.
- Cierre de la brecha de titulación de 687 comunidades nativas reconocidas de la Amazonía con la asistencia técnica del Ministerio de Cultura.

Consulta previa y participación



- Lograr que 55 procesos de consulta previa sean implementados por el Estado con la asistencia técnica del Ministerio de Cultura, con la participación de más de 1000 localidades de 14 departamentos.
- Más de 500 acciones de asistencias técnicas brindados por el Ministerio de Cultura a entidades del Estado en los 3 niveles de gobierno.
- Más de 3 procesos de consulta previa concluidos en materia de patrimonio cultural de la nación.
- Más de 20,000 servidores públicos y miembros de pueblos indígenas u originarios capacitados sobre el derecho y proceso de consulta previa hasta el 2020.

Gestión territorial de los Pueblos Indígenas en situación de Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI)



PERÚ

Ministerio de Cultura



- Implementación del Régimen Sancionador PIACI (Decreto Supremo N° 010-2019-MC).
- 03 procesos de categorización para el establecimiento de nuevas reservas indígenas culminados.
- Estudio integral para determinar las fuentes y vías de exposición al mercurio de la población nahua de Santa Rosa de Serjali concluido.





Biblioteca Nacional del Perú

- Realizar 506,472 servicios bibliotecarios (salas de lectura, salas infantil/escolar, salas de estudio, estaciones de bibliotecas, Préstamo a domicilio, entre otros).
- Evaluar a 636 materiales bibliográficos documentales con fines de declaración como Patrimonio Cultural de la Nación, exportación, préstamo, exhibiciones, entre otros.

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú



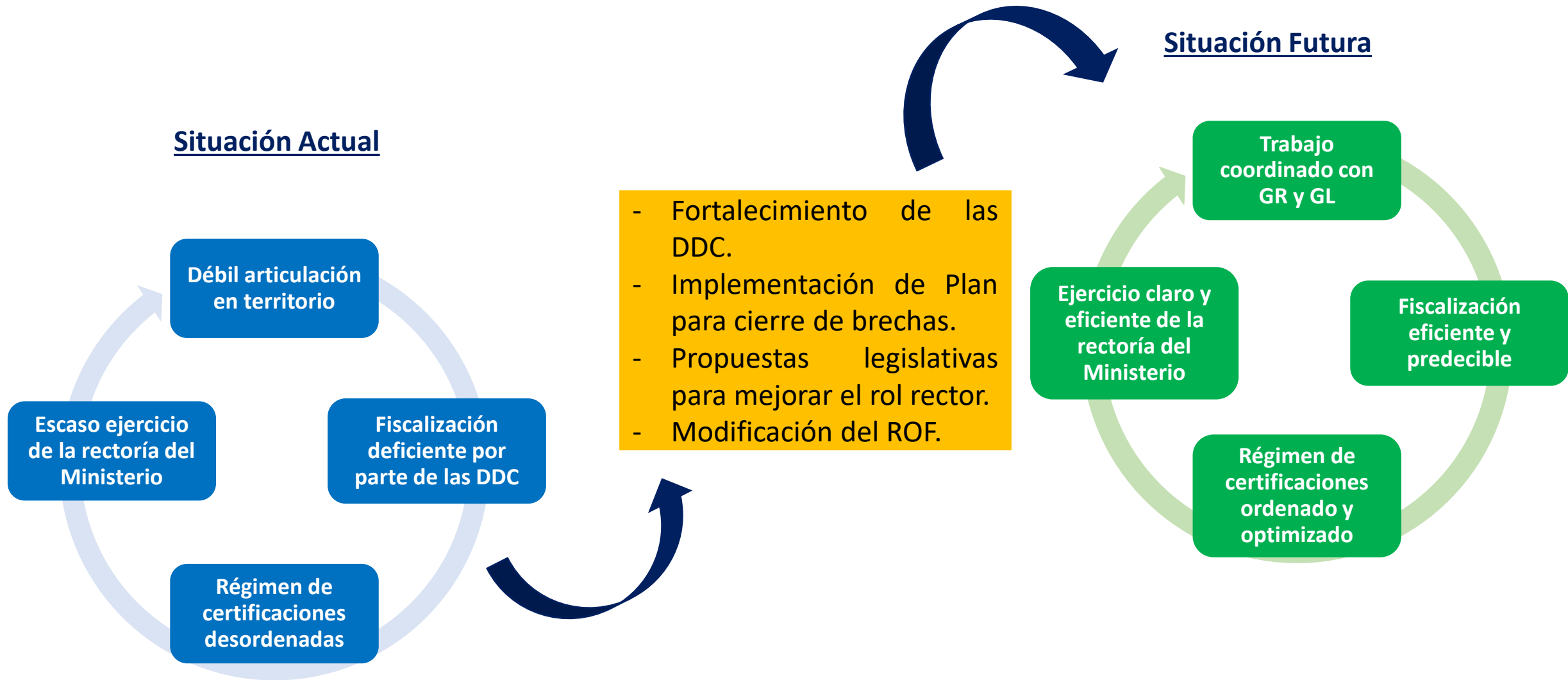
- Ejecutar 11 449 horas de producción televisiva, radial y de prensa en las cinco señales televisivas a través de la red de 301 retransmisoras a nivel nacional y en las 70 emisoras y retransmisoras de radio nacional.
- Ejecutar 400 horas de noticieros en lenguas originarias por televisión y radio a nivel nacional,
- El Canal IPE mantendrá el 59% de su programación con programas nuevos, entre producción propia y cesión de derechos de emisión (enlatados televisivos de otros países adquiridos por cesión de derechos), para los niños, niñas y jóvenes del país.



Archivo General de la Nación

- Construcción de la Nueva Sede Institucional.
- Organización de 18,000 unidades documentales
- Desarrollo de digitalización de 600 unidades documentales

6. Problemática presentada en la ejecución del gasto y medidas correctivas que propone para una mejor ejecución del gasto público.

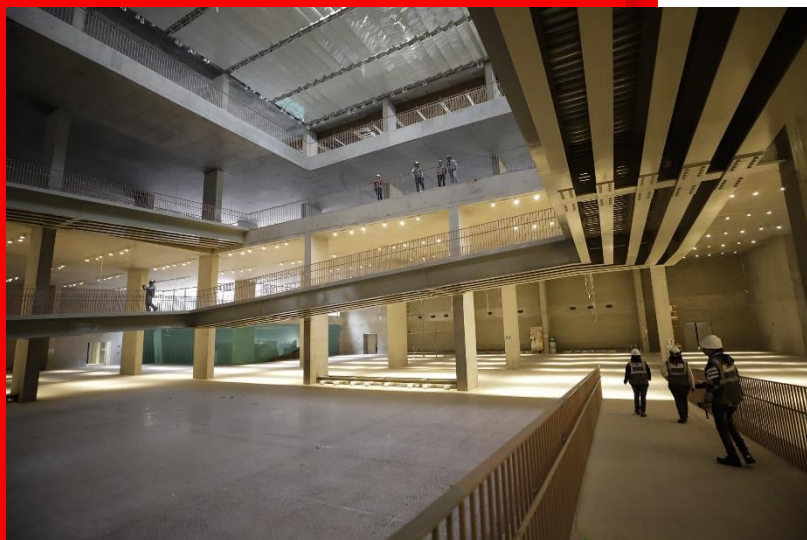


Muchas gracias

Anexos

Proyectos Emblemáticos : MUNA

Conservación y exposición del Patrimonio Cultural con gran atractivo turístico que albergará más de 7000 años de proceso de la nuestra cultura.*



Situación Actual : En ejecución de la Obra principal a través de UNOPS.

Costo de Inversión: Avance físico al mes de Agosto del 2019 : 85.6%

Monto Ejecutado : S/ 528 Millones

Presupuesto 2020 : S/ 463 Millones

S/ 37.6 Millones para Plan Museológico, la Museografía y la adquisición del Equipamiento y Mobiliario.

- * Dos edificios conectados que en su conjunto proponen el desarrollo :
- Salas de exposición del Museo Nacional de Arqueología del Perú, centro de conservación, investigación, documentación y restauración.
 - Espacios públicos culturales y recreacionales, área administrativa y de oficinas, estacionamiento de personal y público.

Proyectos

Archivo General de la Nación

Resguardo y conservación del patrimonio cultural archivístico, liberación espacio de Palacio de Justicia, custodia de títulos de propiedad desde la época colonial.*



Situación Actual : Estudio de Preinversión viable.

Actos preparatorios para el proceso de contratación para Expediente Técnico (ET). Se firmó en el mes de Agosto, un convenio de encargo con organismo internacional, para los actos preparatorios y procedimientos de selección para el ET.

Costo de Inversión:

S/ 182.9 Millones

Presupuesto 2020:

S/ 24 Millones para primera etapa de la ejecución de la obra (componente de infraestructura)

* Construcción de 36,537.00 m² de área techada cuya distribución y áreas de atención a los beneficiarios y público en general, así como repositorios de fondos documentales, administración y de servicios.

Proyectos Emblemáticos : Museo Pueblo Libre (MNAAHP)

*Espacio cultural de calidad
que cuente con nuestra
historia desde las primeras
evidencia hasta el presente**

Situación Actual : Proyecto Viable. Estudio de preinversión actualizado y registrado en el Banco de Inversiones.

**Costo Inversión
estimado:** S/ 108 Millones

Presupuesto 2020: S/ 7.5 Millones para la elaboración del expediente técnico y el plan museológico.

* Recuperación del museo más antiguo del Perú. Recuperación y conservación de la infraestructura de manera integral, mejora de la museografía (renovación y montaje), implementación de laboratorios y talleres y otros espacios complementarios



Proyectos Emblemáticos: Centro visitantes Machu Picchu

Mejorar la gestión de visitantes y conservación del parque arqueológico nacional - Santuario Histórico de Machupicchu.*

Situación Actual : Proyecto de Inversión declarado viable en Agosto 2019.

Costo Inversión: S/ 134.7 Millones

Presupuesto 2020: No cuenta con recursos. Según la programación de ejecución del proyecto, requiere S/ 67 Millones para ejecución de obra.



* Permitirá operar un nuevo modelo de gestión para Machu Picchu, a fin de asegurar su conservación y manejo adecuado del turismo

Recuperación de Centros Históricos

Convertir los espacios urbanos en lugares para democratizar la cultura y mejorar las condiciones de vida de los pobladores.

Programa de inversión para la recuperación de los centros históricos de Lima, Ayacucho en una primera etapa y Arequipa y Trujillo en una segunda etapa

Situación Actual : Estudio de Preinversión en formulación pendiente de viabilidad.
Coordinaciones con la DGIP-MEF
Inicio de ejecución 2020

Endeudamiento: Contrato de Préstamo con el BID por US\$ 40 millones (US\$ 30 millones de ROOC y US\$ 10 millones)

Este primer endeudamiento supone la ejecución de la primera etapa para la intervención del Rimac y Huamanga.

